

La enseñanza de la biblioteconomía y documentación: una perspectiva global

Emilio Delgado López-Cózar

Prof. Escuela de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada

Se proporciona una visión global de lo que es y ha sido la formación de los profesionales de la información y documentación. Se comienza con un análisis de la evolución histórica de la enseñanza que se ha visto condicionada por los cambios producidos en tres ámbitos: la biblioteca, la profesión y la ciencia bibliotecaria. A continuación se señalan las características generales de la educación en cuanto al tipo, nivel, contenidos y modalidades de los estudios. Por último, y tras mencionar el papel jugado por las asociaciones e instituciones profesionales, se describe, de una forma muy genérica, la situación de la enseñanza en el mundo, haciéndolo por zonas geográficas más o menos homogéneas.

An overview of what it is and what has been the training of library and information professional is provided. First, an analysis of the historical evolution of education is given. This has been shaped by the changes produced in three contexts: the library, the profession and library science. Next, the general features of education are pointed out as regards type, level, content and diversity. Lastly, after briefly mentioning the role played by professional associations and institutions, the state of education worldwide grouping it by more or less homogeneous geographic areas is broadly described.

La enseñanza de la Biblioteconomía y Documentación ha experimentado, a lo largo de su limitada trayectoria histórica, múltiples y variados cambios que no son sino fiel reflejo de las modificaciones operadas en el concepto de biblioteca por un lado, y en los contornos de la profesión y ciencia bibliotecaria, por otro. La biblioteca, nacida con la función de preservar los documentos en el tiempo y en el espacio, pronto quedó convertida en depósito de tesoros bibliográficos y el bibliotecario, hombre de letras y vasta erudición, en su celoso guardián y cancerbero. La Biblioteconomía, constituida por una suma de preceptos técnicos, cuyo fin no era otro que

cuidar aquellos tesoros limitaba su enseñanza a una mera transmisión repetitiva de prácticas artesanales y de conocimientos histórico-literarios.

Cuando la biblioteca pasó a ser entendida como servicio público destinado a satisfacer las necesidades de la sociedad en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura, el bibliotecario se transformó en un informador, comunicador, animador y pedagogo. La Biblioteconomía y Documentación se erigió en ciencia encargada de la organización, administración y gestión de la información primaria vehiculada en cualquier soporte docu-

mental, y se inscribió dentro de las ciencias de la información y comunicación preocupadas, ante todo, por la transferencia de conocimientos. La enseñanza de esta renovada disciplina se hizo metódica y sistemática, insistiendo tanto en los aspectos teóricos como prácticos, acentuando su carácter tecnológico y vocación multidisciplinar.

Sin embargo, dichas transformaciones no se han producido sincronizadamente en estos cuatro ámbitos, lo cual ha provocado frecuentes inadecuaciones entre la oferta educativa y las demandas sociales y del mercado laboral. La formación ha sido más retrospectiva que prospectiva debido, sin duda, a las fluctuaciones constantes a que se encuentra sometido el mundo de la información. No sólo cambian los usuarios y sus necesidades, las tecnologías y los entornos informativos, sino que éstos son extraordinariamente variados. El ayer se ha impuesto al hoy y, por ende, al mañana.

1. ESBOZO HISTÓRICO

Hasta bien entrado el siglo XIX no se toma conciencia de la necesidad de una formación profesional específica para todo el personal de la biblioteca. Schretinger en Alemania, Delisle, en Francia, Menéndez y Pelayo en España, Dewey en USA, Biagi en Italia manifiestan, desde posiciones distintas, ese mismo parecer. Y es que, es en este siglo cuando la biblioteca adquiere vigencia social, gracias al extraordinario aumento de la producción impresa, correlato lógico de las nuevas necesidades informativas de la sociedad industrial. El triunfo del liberalismo como ideología, de la

burguesía como clase social, del capitalismo como sistema económico traerán consigo una serie de cambios en el comportamiento cultural de la sociedad. El libro, base del progreso y la biblioteca, fuente del saber, se hacen imprescindibles. A la par, la Biblioteconomía se convierte en objeto de reflexión académica, institucionalizándose su enseñanza.

Tras la constitución de la ALA (1876) y la Library Association (1877) con el objetivo, entre otros, de posibilitar la formación de sus miembros, Dewey funda en 1887, dentro de la Universidad de Columbia, la primera escuela con un programa a tiempo completo. El centro, que se llamó School Library Economy, ofrecía una enseñanza completamente práctica. A partir de ese momento proliferan los centros tanto en USA⁽¹⁾ como en Europa⁽²⁾. Comienza una etapa presidida por las discusiones sobre el carácter científico-académico o técnico-funcional de la Biblioteconomía. Esta cuestión, objeto de intensos debates en USA y Gran Bretaña durante el período de entreguerras, y en Alemania, Francia y otros países tras la Segunda Guerra Mundial, determinará el sentido y el nivel de la formación del bibliotecario.

Paralelamente el mundo profesional se convulsiona. El desarrollo de la investigación científica y técnica, cada vez más organizada⁽³⁾, provocará la aparición de necesidades de información más numerosas y más precisas. La biblioteca tradicional se muestra incapaz de dar respuesta a estos requerimientos, lo cual tendrá por consecuencia el nacimiento de

(1) Syracuse, 1897; Escuela Carnegie en Pittsburg, 1900; Simon College en Boston, 1902...

(2) España, 1915; Gran Bretaña, 1919; Suiza, 1918; Alemania, 1914; Bélgica, 1922...

(3) Así lo denota el incremento de universidades, centros de investigación públicos y privados, crecientes inversiones de las empresas, etc...

nuevos centros con colecciones más especializadas en cuanto a sus fondos, y en donde se pone más el acento en el tratamiento y la difusión de la información contenida en los documentos que en su conservación. Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación dan lugar a nuevos profesionales que se organizan independientemente. Así, en 1909 se funda en USA la Special Library Association y, en 1926 la ASLIB en Gran Bretaña. Este proceso culmina con la emergencia de la Documentación, que surge como negación de la Biblioteconomía. Enunciada por Otlet, como la ciencia que reúne, ordena, distribuye datos de todo género en todos los dominios de la actividad humana, en USA adquiere ribetes tecnológicos, asociándose a todas aquellas tecnologías⁽⁴⁾ que permiten la creación, colecta, tratamiento y difusión de todo tipo de documentos. Sin estar fijados definitivamente los perfiles de la enseñanza de la Biblioteconomía, el mundo de la biblioteca y de la profesión sufre una escisión. Bibliotecarios y documentalistas andarán a la «gresca» en los años centrales del siglo, dando lugar a una polémica que, aunque ya superada en buena parte de los países avanzados, todavía

persiste en otros como España, lo cual es un anacronismo. La controversia entre los autores llegó a tal punto que Rost⁽⁵⁾ compiló una bibliografía sobre ella, la IFLA dedicó una de sus reuniones anuales a la discusión del tema y la FID, a decir de Vicentini⁽⁶⁾, dedicó el segundo período de su historia a fijar la diferencia entre Biblioteconomía, Bibliografía especializada y Documentación.

Las mutaciones sufridas en los años sesenta en el dominio de la información llevarán aparejadas la creación de la mayor parte de las escuelas existentes hoy, el incremento del número de alumnos y la profundización y diversificación de los currícula. En USA más de la mitad de las 63 escuelas acreditadas por la ALA se crean en esta década⁽⁷⁾. En Gran Bretaña, al menos 10 de los 16 centros se establecieron en los sesenta⁽⁸⁾. En Canadá la mitad de las escuelas abrió en los sesenta⁽⁹⁾. En Francia, «es principalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, a partir de los años sesenta cuando se produjo el gran movimiento de creación de centros: 37 de los 62 establecimientos de los cuales se posee información fechada, esto es el 60%,

(4) «En USA, es la micrografía aplicada a las bibliotecas la responsable de la implantación del término Documentación. Se identifica con todos aquellos procedimientos tecnológicos y mecánicos aplicados al almacenamiento y recuperación de la información. De ahí se da paso a la Information Retrieval, antecedente directo de la Information Science». AMAT, N. Documentación y/o Información Científica. La educación en Ciencias de la Información a debate. Boletín ANABAD, 1980, XXX, 3, p. 387-407.

(5) ROST, G. Bibliothek und Dokumentation: Eine bibliographische Grundlage für die Diskussion über ein einheitliches Informations system. Leipzig: Deutsche Bücherei, 1963, 36 p.

(6) Período Donker Duyvis, que según este autor, abarcaría de 1929 a 1952. Véase: VICENTINI, A.C. "De la Biblioteconomía a la Informática". Evolución del concepto de Documentación. Boletín de Anabad, 1971, XXI, 3-4, p. 132-169.

(7) Véase WHITTEN, B.; LAUDE, Ch. La formation des bibliothécaires et documentalistes aux Etats-Unis. Documentaliste. Sciences de l'information, Enero-Febrero 1983, 20, 1, l. 25-27.

(8) Véase DUDLEY, E. La formation des bibliothécaires et des spécialistes de l'information au Royaume-Uni. Documentaliste. Sciences de l'information, Julio-Octubre 1983, 20, p 157-160.

(9) *World Encyclopedia of Library and Information Services*. 2nd ed. Chicago: ALA, 1985, p. 484.

han sido creados entre 1967 y 1981»⁽¹⁰⁾. En España este fenómeno ha llegado veinte años después, ya que todas las escuelas, excepción hecha de la catalana, ven la luz en los ochenta.

A partir de ese momento, y como consecuencia directa de la aplicación de nuevas tecnologías de la comunicación y de la demanda de nuevos productos y servicios de información, se produjo un cambio de orientación en la Biblioteconomía y Documentación. Las nuevas tecnologías, fundamentalmente las informáticas, aplicadas a las unidades de información transformaron radicalmente el entorno material y técnico en el que se desenvolvían las profesiones del tratamiento y gestión del documento y la información. Y es que toda estructura de transferencia de información se ve afectada por la computadora y las redes de telecomunicación.

La informatización de las bibliotecas impidió una reorganización del trabajo, lo cual

planteó numerosos problemas de adaptación para el personal⁽¹¹⁾. Según Perezil «la transformación de todos los servicios técnicos consecutiva a la automatización ha permitido disociar los trabajos puramente técnicos o de ejecución de las funciones de gestión (gestión de datos, de circuitos, de colecciones). Un gran número de tareas, antiguamente prestadas por bibliotecarios, convertidas en simples procedimientos, codificadas, normalizadas, estrechamente controladas y sometidas a exigencias de rendimiento, son efectuadas, hoy, por un personal de ejecución. Una buena porción de bibliotecarios se ha adaptado a esta situación; algunos, sin embargo —básicamente los antiguos catalogadores—, privados de su papel tradicional y sin tener las capacidades necesarias para adquirir nuevas competencias o para adaptarse a las nuevas funciones para las que no han sido preparados, tienen la impresión de haber sido marginados. Este choque tecnológico para muchos profesionales que o no han sabido o no

(10) ESTIVALS, R. L'enseignement de la bibliologie et des métiers du livre et de l'écrit en France. *Revue de Bibliologie. Schéma et Schématisation*, 1988, n° 29, p. 37.

(11) En un seminario sobre el tratamiento informatizado de los datos en bibliotecas universitarias y de investigación americanas, Michael Gorman estimaba que, en estas bibliotecas, el 80% o más de la catalogación era efectuada por equipos de no profesionales, es decir, aquellos que no poseen un Master of Library Science (MLS). Partiendo del principio que todo el circuito del libro, desde las adquisiciones hasta el equipamiento, debía inscribirse en una secuencia continua de actividades, Gorman prevee que, en un futuro próximo, todo este circuito —es decir lo esencial del trabajo tradicional del bibliotecario— reposará crecientemente en los hombros de no profesionales. Las importantes restricciones presupuestarias —tanto financieras como de personal— a que se vieron sometidas las bibliotecas americanas, junto a la necesidad de sufragar los costos de la informatización implicó una reducción de efectivos y una restructuración del trabajo: supresión de puestos técnicos, reasignación a otros servicios, congelación de secciones, etc... [En este mismo sentido y tomando otro ejemplo] la participación de OCLC y de otros útiles bibliográficos en el circuito de catalogación ha entrañado una centralización de las actividades y un ahorro en recursos humanos. (...) Asimismo, ha permitido una bajada del nivel de cualificación requerida para la catalogación. (...) El trabajo de los servicios de adquisición se ha visto radicalmente alterado por la gestión informatizada y el diseño de planes de adquisición centralizada. Los planes de compra son definidos una vez al año. Las antiguas decisiones intelectuales de compra han cedido su lugar

han podido adquirir nuevos conocimientos o las técnicas necesarias incrementando su cualificación, ha determinado su cambio en el puesto de trabajo, su pérdida de categoría, e incluso la pérdida del empleo»⁽¹²⁾.

El cuestionamiento de las técnicas bibliotecarias tradicionales que sólo permitían el acceso al documento pero no a la información y el conocimiento provocó una crisis de identidad en la profesión bibliotecaria. A decir de Hubert Fondin⁽¹³⁾ los tres pilares en los que se había sustentado la Biblioteconomía empiezan, entre la década de los setenta y ochenta, a tambalearse. Tanto la catalogación, como la clasificación y la bibliografía, antaño en otros países y, en España todavía hoy, que identificaban a la profesión ven perder, cada día más, su utilidad. Las dudas aparecen por doquier: ¿Para qué repetir la catalogación en todas las bibliotecas, si gracias a las nuevas tecnologías es factible bien la catalogación nacional y colectiva, bien la catalogación compartida y asistida que producen un considerable ahorro de recursos?, ¿Para qué hacer de ella un elemento tan fundamental en la formación del personal si en el futuro, con sistemas como los de la OCLC, serán pocas las personas destinadas a estas tareas?, ¿Qué sentido tiene la construcción de grandes sistemas bibliográficos en un momento en que, de nuevo, gracias a las nuevas tecnologías es posible acceder directamente a la información?, ¿Para qué sirven unos repertorios bibliográficos que sólo suministran referencias cuando los usuarios, perdidos en esa jungla documental, demandan no documentos y, ni siquiera informaciones, sino conocimientos?, ¿Para qué las clasi-

ficaciones que, aparte de costosas y poco flexibles, no son plenamente representativas del contenido de los documentos?, ¿qué utilidad tienen, cuando es posible, a través de la indización automática en lenguaje natural, de la construcción automatizada de tesauros y otros lenguajes documentales es posible etiquetar y recuperar la información con altas cotas de exhaustividad y pertinencia? Las consecuencias no se hacen esperar.

Ante esta situación, los profesionales cuestionan su papel, ven como su función social es cada vez más discutida, se sienten indecisos y vacilan ante el camino a seguir. Todos estos síntomas de una enfermedad, que ya era manifiesta, se evidencian con el descenso del número de alumnos en las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación; reducción que se hizo alarmante en USA, donde se llegó al extremo del cierre de algunos centros.

Los cambios en la profesión y en la formación se hacían inexcusables. La profesión ha ido quedando difuminada dentro del conjunto de profesiones de la información. De igual manera que la disciplina biblioteconómica ha quedado subsumida dentro de las ciencias de la información y comunicación, lo cual ha reforzado su carácter multidisciplinar y científico. En consonancia las escuelas han ido modificando sus denominaciones. En unos casos, se han añadido a la palabra Biblioteconomía otros términos (College of Communication, Information Science & Library Studies de la Rutgers University; Ecole de Bibliothéconomie et des Sciences de l'information de la Université de Montréal), en

(12) *Ibid.*, p.351

(13) Véase FONDIN, H. Du traitement du document au traitement de l'information: Evolution du rôle et des fonctions des bibliothécaires et de documentalistes à travers la réalité française. *Argus*, 1987, 16, 4, p. 117-128.

otros incluso ha llegado a suprimirse completamente (School of Information Studies en Syracuse; School of Information Science and Policy de la State University of New York). No sólo han cambiado las denominaciones sino que también los contenidos de la formación se han visto modificados. Se han reforzado los programas relacionados con la ciencia de la información, con la gestión y comercialización, y con la tecnología.

En la actualidad nos encontramos ante una nueva encrucijada. Fondin ⁽¹⁴⁾ cree que las profesiones de la documentación se ven amenazadas. Y eso, entre otros motivos, por dos razones:

1) Las nuevas tecnologías, por su misma naturaleza, modifican las fronteras entre las profesiones reconocidas hasta ahora. Las técnicas documentales, que tradicionalmente le eran propias a archiveros, bibliotecarios y documentalistas, hoy día son materia prima de otros profesionales (informáticos, lingüistas, ingenieros...); se convierten en atributos de todos. Como señala Soenen «el profesional de la documentación no es más que un eslabón del sistema global de la información» ⁽¹⁵⁾.

Por otra parte, «las nuevas tecnologías de la comunicación han sido diseñadas, elaboradas, e incluso introducidas, por personas extrañas al mundo documental.(...) Asimismo, se observa como los bibliotecarios y documentalistas han perdido la concepción y el control de los instrumentos de tratamiento ligados a la utilización de estas nuevas tecno-

logías» ⁽¹⁶⁾, por lo que se han convertido en *guardianes de máquinas*. El profesional de la documentación se troca en un usuario más de las nuevas tecnologías, en un momento en que las prácticas documentales se especializan y tecnifican cada vez más.

2) La posición del profesional de la documentación en el circuito de la comunicación queda en entredicho. Nuestros profesionales han venido ejerciendo desde los tiempos más antiguos una función mediadora. Se han erigido en el puente que permite poner en contacto a la información con los usuarios, al emisor con el receptor. En buena medida, gracias a las nuevas tecnologías se está destruyendo esta función. El desarrollo, de un lado, de nuevos soportes documentales con enormes capacidades para el almacenamiento masivo de datos —memorias ópticas y magnéticas—, junto a la creación de *software* cada vez más próximos a los procesos cognitivos utilizados por el hombre, de otro lado, ocasionan un acortamiento de la distancia que separa a la información del usuario. La implantación de sistemas expertos y la aplicación de programas de inteligencia artificial a la entrada, tratamiento y recuperación de la información, humanizan las máquinas, las hacen manejables, amigables e intuitivas.

Este estado de cosas favorece el contacto directo del usuario con las fuentes de información. En este sentido, se observa «una voluntad de apropiación de los sistemas de información por parte de los que son sus destinatarios» ⁽¹⁷⁾. Además, los usuarios demandan nuevas

(14) FONDIN, H. L'évolution des systèmes et des métiers du traitement de l'information: La crise du monde documentaire et bibliothécaire. *Documentaliste. Sciences de l'Information*, 1987, 24, 1, p.3

(15) SOENEN, H. Les métiers de la documentation: Panorama et perspectives d'évolution. *Bulletin des Bibliothèques de France*, 1987, 32, 4, p. 334-341

(16) FONDIN, H. *Ibid.*, p. 5-6

(17) *Ibid.*, p. 6

prestaciones documentales, desean servicios más personalizados y, a veces, un acceso individual y autónomo a la información. El usuario ya no se contenta con una lista de referencias bibliográficas, en muchos casos no accesibles y escasamente pertinentes, sino que manifiesta su deseo de disponer de una información directamente explotable. Cada vez mejor formados, los usuarios emplean las nuevas tecnologías en su vida cotidiana para informarse. Tienen nuevas necesidades y exigen nuevas prestaciones. Frente a los canales de información clásicos, pesados y rígidos, frente a los productos documentales de tipo secundario reaccionan negativamente, disponiéndose a autodocumentarse, si es preciso. Según Soenen ⁽¹⁸⁾ «desearían muchos más sistemas de información primaria que les suministrarán bien datos brutos y concisos, bien documentos directamente visualizados en una pantalla, bien informaciones pretratadas, directamente explotables, suministradas a través de síntesis, dossiers, y otros productos elaborados por profesionales eficaces capaces de aportar un valor añadido a la información bruta». El mundo referencial y secundario, hijo de las actividades clásicas de los profesionales del tratamiento de la información (catalogación/clasificación), se derrumba. El acceso a la información primaria susceptible de convertirse en conocimiento se ha rigidizado en el nuevo paradigma.

En esta nueva realidad el usuario, gracias a la sencilla manejabilidad de las nuevas tecnologías y a su cada día más reducido coste, tiene hoy la posibilidad de acceder directamente a

las fuentes de información. ¿Quién mejor que él está en condiciones de evaluar la pertinencia de la información? ¿Quién mejor que él puede manifestar lo que necesita? ¿Para qué, entonces, un intermediario? Esta pregunta pende como espada de Damocles sobre los profesionales. Anuncia la muerte del profesional como intermediario y el advenimiento del diseñador y creador de productos informativos a la carta, del evaluador, del gestor de sistemas, del formador, del animador.

Sin embargo, en opinión de Fondin «a pesar de todas estas mutaciones técnicas que le han afectado, el profesional de la documentación ha conservado una imagen tradicional que le marca fuertemente, que actúa como una camisa de fuerza, y que le amenaza no sólo con la marginación sino, incluso, con una posible desaparición»⁽¹⁹⁾. La imagen social del profesional le muestra más como guardián de una memoria, que administra y conserva, que como mediador de información especializada. La inadaptación preside hoy día el mundo documental. Una inadaptación que, según Fondin, no es sólo psicológica y técnica sino estructural y educativa. «Existe una inadaptación psicológica a los cambios exteriores por inercia, rechazo, miedo al cambio a la desestabilización, lo cual conduce a cierta pasividad y a un repliegue sobre posiciones adquiridas»⁽²⁰⁾.

Por otra parte, la mayoría de los archivos, bibliotecas y centros de documentación funcionan con esquemas tradicionales. «Son auténticos templos del saber, donde se obliga a

(18) SOENEN, H. La formation aux métiers de la gestion et du transfert de l'information: inadaptation ou adéquation. *Documentaliste. Sciences de l'information*, 1987, 24, 2, p. 65-73

(19) FONDIN, H. *Ibid.*, p. 7

(20) *Ibid.*, p. 7



los usuarios a adecuarse a su funcionamiento, a aceptar la lógica interna de su estructura (...). Tanto los organismos como los útiles son concebidos por y para los profesionales y no para los usuarios. Toda la energía se orienta a la concepción y constitución de ficheros, de referencias, de información secundaria»⁽²¹⁾.

Por último, inadaptación educativa. La formación, que «parte de la consideración de que el mejor organismo es el que posee más documentos y el que los pone inmediatamente a disposición, atiende menos al contenido (información) que al continente (documento), menos al saber encontrar esa información que a adquirir, poseer y tratar documentos»⁽²²⁾.

Cambiar o perecer esa es la disyuntiva. Cambio de profesión, cambio de formación. Fondin ⁽²³⁾ lanza el interrogante: ¿nuevas funciones para un antiguo oficio o nuevo oficio para nuevas funciones?. Planteamos la pregunta, reflexionemos la respuesta.

2 CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1 Tipo

El carácter de la enseñanza ha sido motivo de grandes controversias. ¿Educación o entrenamiento? ¿formación teórica o práctica? son principios íntimamente relacionados con la misma epistemología de la Biblioteconomía. Inicialmente, la enseñanza adquirió un carácter eminentemente práctico. Los contenidos de los programas insistían fundamentalmente en los aspectos técnicos, que requerían la ejecución práctica tanto en laboratorios como

en las propias bibliotecas. La catalogación, la clasificación, la bibliografía —las técnicas bibliotecarias por excelencia— se convirtieron en el principal elemento de identidad profesional, en la piedra angular de diferenciación de la profesión bibliotecaria. La máxima de que el oficio se aprende ejerciéndolo —*learning doing*— gozaba de amplia aceptación. Las bibliotecas y los organismos responsables de la política bibliotecaria en cada país asumieron directamente la responsabilidad de formar a los profesionales.

Estos planteamientos no hacían más que negar el carácter científico de la Biblioteconomía y, por tanto, su inserción en la universidad. Las razones que avalan la ubicación de las escuelas de formación en la universidad ya fueron argüidas, de manera harto convincente, por Atherton. Para esta autora⁽²⁴⁾ «la dependencia de la universidad ayuda a establecer a la vista del público, una condición profesional y una respetabilidad universitaria» ya que «los títulos y diplomas universitarios tienen una reputación reconocida y son aceptados por el público». «De este modo se fortalece el programa, se eleva el nivel de enseñanza y tanto el personal como los estudiantes de la escuela obtienen un gran beneficio de sus contactos con el resto de la comunidad universitaria y por ende con un campo más amplio de conocimientos». En parecidos términos se expresa Sabor, para quién «las escuelas de bibliotecarios deberán depender de las universidades, ya que en ellas encuentran el marco cultural y académico, y las facilidades docentes

(21) *Ibid.*, p. 7

(22) *Ibid.*, p. 7

(23) *Ibid.*, p. 9

(24) ATHERTON, P. *Manual para sistemas y servicios de información*. París: Unesco, 1978. p. 227

que permiten su desarrollo y constante perfeccionamiento»⁽²⁵⁾.

Neelameghan⁽²⁶⁾ considera que «es preferible que los estudios profesionales de Ciencias de la Información se cursen en universidades e instituciones universitarias autorizadas o reconocidas» ya que «la Ciencia de la Información es una disciplina teórica» que conviene se organice en un ambiente universitario. No obstante, los cursillos de introducción destinados a los técnicos (semiprofesionales y subprofesionales) no deben incumbir a las universidades, sino que es preferible que corran a cargo de órganos profesionales, instituciones de enseñanza de nivel inferior, bibliotecas, etc..., aunque los centros universitarios y su profesorado puedan colaborar en su planificación, realización y organización. Saunders⁽²⁷⁾, en la misma línea, afirma que «nadie duda de que, por lo que respecta a los niveles más altos de estudios de Biblioteconomía y de Información, la universidad proporciona el marco más adecuado». Y, eso por tres motivos: en primer lugar, porque «significa un elemento positivo para el 'status' de la profesión, cuestión de importancia crucial en muchos países en desarrollo»; en segundo lugar, porque es «conveniente que las futuras grandes figuras en las distintas profesiones se hayan educado, junto a otras personas que están destinadas a puestos de liderazgo en diversos sectores»; y en tercer lugar, porque «la universidad, con su vasta gama de disciplinas—desde la ciencia de las computadoras hasta los estudios de gestión, de la lingüística a la matemática—cons-

tituye el lugar particularmente idóneo para el estudio de la Biblioteconomía y la Información actuales, que son de carácter esencialmente interdisciplinario». Por el contrario, la «instrucción en los niveles más bajos, subprofesionales, podría realizarse más adecuadamente en instituciones tecnológicas».

Durante muchos años y, con muchos esfuerzos por parte de los bibliotecarios, se pretendió que la universidad aceptara acoger los estudios de Biblioteconomía en su seno. Esto no tiene nada de excepcional porque, aparte de los estudios de Teología, Derecho, Medicina y Letras, todas las profesiones han tenido, en el siglo XIX e incluso XX, tanto en Europa como América, grandes dificultades para hacerse aceptar por parte de las grandes universidades. En los USA se debió crear en el siglo XIX un nuevo género de universidades, las universidades de estado—formadas inicialmente únicamente por facultades o escuelas de agronomía—, para satisfacer las necesidades profesionales porque las prestigiosas universidades privadas no querían ocuparse de éstas enseñanzas. En Francia, incluso hoy día, la mayor parte de la formación profesional se imparte en centros que son instituciones independientes de enseñanza superior. Las razones de estos desvelos por insertar la formación profesional en el medio universitario hay que buscarlas en el intento de realzar el nivel de formación y así obtener un reconocimiento de la calidad de la enseñanza; algo que parece ser sancionado socialmente con la posesión de un diploma universitario.

(25) SABOR, J.E. *Métodos de enseñanza de la biblioteconomía*. París: Unesco, 1968, p. 26

(26) NEELAMEGHAN, A. *Directrices para la formulación de una política de enseñanza, formación y desarrollo de los bibliotecarios y del personal de información*. París: Unesco, 1978. p. 26

(27) SAUNDERS, W.L. *Directrices para el desarrollo de programas de estudios de ciencias de la información*. París: Unesco, 1978. p. 8

En la actualidad no cabe la menor duda sobre el nivel universitario de la formación gracias, fundamentalmente, a la labor desarrollada por instituciones como Unesco, IFLA, FID. La IFLA en sus *Normas para Escuelas de Biblioteconomía*⁽²⁸⁾ es tajante; los estudios «deben formar parte de una institución que otorgue un grado universitario o título equivalente o ser una institución independiente que imparta enseñanza de nivel universitario». Tras un análisis comparativo efectuado por Carosella⁽²⁹⁾ de las 526 escuelas existentes en 90 países, recogidas en el repertorio de la IFLA⁽³⁰⁾, se constata que la mayor parte de ellas están ligadas a la universidad o a establecimientos gubernamentales.

Pero una vez aceptadas, según Gardner⁽³¹⁾, se produjo su marginación por relación a la vida universitaria, fenómeno constatado, sobre todo, en USA y Canadá. «En estos países, debido al pequeño tamaño de las escuelas (normalmente en número de profesores y alumnos las escuelas no eran más grandes que los más pequeños departamentos de una facultad) eran poco visibles. [Por otra parte], los contactos con otros departamentos de la universidad eran casi inexistentes. Las universidades veían en las bibliotecas un bien cultural necesario, y la formación de los bibliotecarios como un deber social, pero apenas se interesaban por un verdadero desarrollo de las escuelas. Las escuelas debían luchar constantemente por asentarse en el conjunto del campus. Y es que buena

parte de las autoridades universitarias y de los profesores de otras ramas, no comprendían la naturaleza de los programas de Biblioteconomía; no veían en ellos verdaderos programas universitarios de investigación y de enseñanza al nivel de segundo y tercer ciclo. La reacción de las escuelas fue refugiarse en el medio profesional y no preocuparse por las relaciones con otros departamentos (...). [A esto se añadía], un menosprecio hacia el carácter profesional de los escritos y de la investigación de los profesores de Biblioteconomía y una nula valoración del tiempo y los esfuerzos dedicados por dichos profesores a las relaciones profesionales. El hecho de que la investigación de muchos de estos profesores haya sido escasa hasta fechas recientes no ha ayudado a cambiar la imagen»⁽³²⁾. Si a esto se le unen las restricciones financieras, causadas por la crisis de los setenta, podemos explicarnos el porqué del cierre de más de una decena de escuelas americanas.

Ante esta situación, se hizo necesario un cambio de rumbo. Empezando por cambios en las denominaciones de los centros, se continuó con una reorientación en los contenidos de los programas. Ante la evolución del dominio de la información y de las necesidades de la sociedad, las escuelas han intentado adecuarse al desarrollo del mercado de trabajo, un mercado futuro, donde el número de puestos de trabajo en las bibliotecas tradicionales disminuirá, produciéndose un aumento paralelo de los puestos en otros tipos de instituciones y en el sector

(28) IFLA. *Normas para Escuelas de Biblioteconomía*. Madrid: Anabad, 1977

(29) CAROSELLA, M.P. Visages des écoles de documentation vues d'Italie. *Documentaliste. Sciences de l'information*, 1990, 27, 4-5, p. 192-197

(30) FANG, J.R.; NAUTA, P. *International guide to library and information science education: a reference educational programmes in the information field world-wide*. München: Saur, 1985. (IFLA publ.;32)

(31) GARDNER, R.K. Quelques réflexions sur la place des écoles de bibliothéconomie et de sciences de l'informatior dans le milieu universitaire. *Argus*, 1987, 16, 1, p. 27-30

(32) GARDNER, R.K., *Ibid.*, p. 28

privado. De ahí la necesidad de ampliar los horizontes y las relaciones de las escuelas con otros departamentos universitarios, especialmente los de lingüística, comunicación, administración y economía e informática. La inclusión de cursos en otros dominios de la información incrementará y diversificará la procedencia del alumnado, hasta ahora excesivamente vinculado a los sectores humanísticos. Al mismo tiempo, la enseñanza deberá poner más el acento en la comprensión teórica de principios y conceptos, sin olvidar la dimensión profesional de unos estudios que tienen por principal misión la rápida inserción de los estudiantes en el mercado de trabajo. Por ello, la experiencia práctica, tanto en las aulas como en las bibliotecas, es contemplada en todos los programas. Así, los períodos de estancia en unidades de información son requisitos imprescindibles para la obtención del título.

Los programas deberán ser abiertos y flexibles para ofrecer distintas formaciones porque las escuelas que se limiten a una única formación de bibliotecarios no son viables a medio y largo plazo.

2.2 Nivel

En cuanto al nivel, contenido, duración y modalidad de los planes de estudio la heterogeneidad es la nota característica. No obstante, se observa que a medida que ha ido desarrollándose la infraestructura de información de un país se ha ido produciendo una diversificación de los niveles de formación. Algunos autores⁽³³⁾ han llegado a justificar, en el ámbito de los países subdesarrollados, el

que personas sin una formación específica trabajen en las distintas unidades de información. Ciertamente eso sólo es admisible, y de hecho así ha ocurrido, en países de pobres recursos y durante un período transitorio. La creciente complejidad de las tareas técnicas y de la organización de las bibliotecas fue configurando distintas categorías profesionales que exigían diferentes niveles de formación. Cuando los sistemas nacionales de información se encuentran en un grado ínfimo de desarrollo, las tareas y las prácticas profesionales son muy homogéneas. La enseñanza se estructura a nivel de primer ciclo, con una duración no superior a tres años, orientándose hacia la preparación en técnicas documentales. Los graduados (Bachelor, Diplomados...) se encaminan a la ejecución de trabajos operacionales. Cuando las necesidades de profesionales especializados en una rama del conocimiento con capacidad para diseñar, planificar, gestionar y evaluar sistemas de información se hacen ineludibles se instituye un segundo ciclo (uno o dos años). Los postgraduados (MLS, Licenciados) se encargan de la dirección y concepción de las unidades de información. Por último, los estudios de tercer ciclo se han implantado recientemente para atender demandas de investigación y educación superior (PhD, Doctorado...). Todos estos niveles se pueden seguir en buena parte de los países desarrollados.

En este caso, la realidad ha coincidido con las recomendaciones emanadas de la Unesco al respecto. Saunders⁽³⁴⁾ sostiene que «en las

(33) MENOUE, M.; RAGEAU, A. *Organisation et Gestion*. En: ADBS. *Manuel du bibliothécaire documentaliste dans les pays en développement*. Paris: PUF, 1977

(34) SAUNDERS, W.L. Op. cit., p. 12

primeras etapas del desarrollo de un país [la formación] se realizará a un nivel que no será superior al del primer ciclo universitario (...) En esta primera etapa, las actividades de educación y formación deben orientarse decididamente hacia la situación y necesidades espaciales y distintivas en materia de bibliotecas y de información del país de que se trate». Esto implica que habrá de abordarse el estudio de la gestión de manera que se ajuste, con criterio realista, a las competencias y niveles del personal local, o el estudio de las fuentes de información más apropiadas en función de lo que la infraestructura local puede ofrecer. «A medida que progrese y se desarrolle esa infraestructura podrán y deberán cambiar los objetivos de la educación y la formación. Cuando el medio local pueda ofrecer sus propios ejemplos de servicios de alto nivel de bibliotecas y de información; cuando se disponga de personal de elevada competencia y experiencia en número suficiente para atender debidamente a esos servicios, cuando los servicios de bibliotecas y de información hayan alcanzado un elevado nivel de autonomía y participen adecuadamente en sistemas regionales e internacionales de cooperación; cuando se hayan alcanzado éstas y otras condiciones previas esenciales, podrá examinarse entonces seriamente la posibilidad de ampliar la educación y la formación a nivel de postgraduados y conseguirse una creciente respecto de las instituciones del extranjero».

Teniendo presentes las consideraciones expuestas, los programas básicos de educación deberán presentarse en tres formas principales, que coinciden con las tres categorías profesionales universalmente reconocidas. A saber:

a) Nivel profesional para no titulados: En un tiempo no superior a dos años, estos

programas se dedican exclusivamente a materias profesionales, sin componentes académicos de carácter no profesional, y con un carácter eminentemente práctico. Los que hayan cursado esos programas se ocupan normalmente de actividades operacionales, del funcionamiento de los sistemas de información.

b) Nivel universitario: Programas de duración no inferior a tres años, en los que, además de las materias profesionales, se cursan asignaturas de cultura general como idiomas, matemáticas, estadística, informática, lingüística, sociología, psicología... Estos titulados se consagrarán a gestionar y desarrollar las principales actividades de las unidades de información.

c) Nivel de postgraduación: Este nivel, obtenido tras la graduación en una disciplina posee una duración variable entre uno o dos años. Las materias a cursar se centran en aspectos relacionados con la planificación, gestión, evaluación de sistemas de información, y en la investigación en ciencias de la información.

2.3 Contenidos

Los contenidos, dependientes del nivel de enseñanza, básicamente se concentran en torno a materias técnicas profesionales (almacenamiento y recuperación de la información), generales (lingüística, sociología, economía, comunicación, idiomas), gestión (administración), tecnología de la información (informática). No obstante, las opiniones al respecto son variadas, dependiendo del área geográfica desde donde se formulen o bien del marco temporal en el que se hayan elaborado. Repasaremos alguna de ellas, eligiendo las que sean suficientemente representativas de

las distintas realidades nacionales, y siguiendo un cierto orden cronológico. Esta perspectiva diacrónica nos permitirá captar la evolución de los programas.

Sabor⁽³⁵⁾ detecta un núcleo central formado por disciplinas tradicionales como:

- a) Catalogación y Clasificación
- b) Referencia y Bibliografía
- c) Administración
- d) Historia del Libro y las Bibliotecas

A ellas se agregaría una materia general, de teoría o introducción a la Bibliotecología, de contenido bastante incierto, y además la selección de libros. Más allá de este núcleo, la enseñanza se centra en los tipos de biblioteca y a veces, aunque menos frecuentemente, en tipos de material, como publicaciones periódicas, publicaciones oficiales o materiales especiales. También se enseñan asignaturas como Documentación y Metodología del trabajo intelectual.

Belzer⁽³⁶⁾, en el marco de la ASIS, defendió en 1970 un programa interdisciplinario compuesto de seis secciones:

1. Metodología: estadística, investigación de operaciones, lógica y matemáticas.
2. Tecnología: programación de computadoras, estructura para grandes archivos, administración de sistemas de información, sistemas de recuperación de la información, redes computerizadas.

3. Estudios de comportamiento: teoría del conocimiento, cibernética y sistemas adaptables, el autómatas, lingüística, interacción hombre-sistema.

4. Administración: contabilidad de costos, administración de bibliotecas y centros de información, adquisición de materiales.

5. Usos, servicios: análisis, catalogación y preparación de índices, bibliografía, bibliotecas especiales, estudios por tipo de biblioteca.

6. Entrenamiento profesional: residencias, estudios especiales y seminarios, tesis.

Foskett⁽³⁷⁾ propone que las áreas esenciales comunes para los especialistas de la información sean las siguientes:

a) El universo del conocimiento: las formas de conocimiento, la estructura de las materias y sus interrelaciones.

b) La investigación y las publicaciones: la naturaleza del proceso de investigación y los sistemas formales e informales para comunicar los resultados; las clases primaria y secundaria de documentos, informes, resúmenes, índices, etc...

c) La adquisición y ordenamiento: fuentes de documentos; medios de obtenerlos, clasificación y catalogación, almacenamiento y recuperación de información.

d) La difusión y la comunicación: métodos de presentación de las informaciones,

(35) SABOR, J.E. *Op. cit.*, p. 78

(36) BELZER, J. et alii. Curricula in information science: analysis and development. *Journal of the American Society for Information Science*, 1971, 21, 4, p. 269-273. Citado en: Las Ciencias de la Información en las Escuelas de Bibliotecología. *Boletín de Anabad*, 1974, XXIV, 1-2, p. 66

(37) FOSKETT, D.J. Education for information science; the question of a core curriculum. *Documentalist*, 1974, n° 2, p. 11-14. Citado en: ATHERTON, P. *Op. cit.*, p. 271

psicología y sociología de los usuarios individuales y de los grupos de usuarios.

e) La planificación y la dirección: análisis de sistemas, técnicas estadísticas y otras técnicas de la administración científica.

f) La tecnología y el equipo: el empleo de todos los tipos de materiales, de las computadoras, etc., y las ciencias básicas, que son la lógica y las matemáticas, pero solamente en la medida que sean necesarias para comprender la utilización de esos equipos.

Wersig⁽³⁸⁾ considera que todo programa debe especificar a qué áreas está relacionado el tronco común o a qué nivel de actividad son necesarias las diversas partes de dicho tronco. Piensa que un tronco común para todas las clases de especialización podría quizás seguir una filosofía basada en la ciencia de la información; un especialista de la información necesita ser formado en las siguientes áreas:

- a) Historia de la información
- b) Sociología de la información
- c) Psicología de la información
- d) Análisis e investigación de sistemas
- e) Lingüística
- f) Tecnología de la información
- g) Economía de la información

La IFLA definió en sus *Normas para las Escuelas de Biblioteconomía*⁽³⁹⁾ el núcleo de enseñanzas como sigue:

a) Función de la biblioteca en la sociedad y su papel como instrumento de comunicación.

b) Principios y métodos de la bibliografía.

c) Principios y métodos de organización de los materiales bibliográficos (catalogación, clasificación...).

d) Principios y métodos de información bibliográfica y atención al lector.

e) Principios y métodos de selección, adquisición y utilización de materiales impresos y no impresos.

f) Principios y métodos de gestión de bibliotecas.

g) Historia de las bibliotecas.

h) Bibliología.

i) Principios y técnicas de investigación bibliotecaria.

j) Principios y métodos de automatización de bibliotecas.

k) Principios y métodos de documentación e información científica.

l) Principios y métodos de planeamiento, construcción e instalación de bibliotecas.

A estos contenidos puramente profesionales deberían incorporarse materias generales y de lenguas extranjeras, con particular énfasis en el aprendizaje del inglés.

Taylor⁽⁴⁰⁾, en 1977, identifica seis grandes

(38) WERSIG, G. Information science and information work: some implications for training. *La rivista dell'informazioni*, 1972, 3, p. 99-104. Citado en: ATHERTON, P. Op. cit., p. 271

(39) IFLA. Op. cit., p. 46-47

(40) TAYLOR, R.S. On Education. *Bulletin of the American Society for Information Science*, marzo 1979, p. 34. Citado en: ALJARO, J. Educación en «Information Science» (IS) en los Estados Unidos. *Boletín Anabad*, 1983, XXXIII, 1, p. 85-86

materias en un currículo de estudios de la información:

1. Organización y recuperación de la información. Considera no sólo el soporte material de la misma, sino también el público a quien va dirigida esa información.
2. El entorno de la información, es decir, el marco en que se desarrolla la información. Abarca todo cambio económico o social que afecte a la comunicación o difusión de la información.
3. Medios de información. Se trata de los formatos en que se difunde la información, comprendiendo la organización material de la información primaria teniendo en cuenta como ha de ser almacenada y en su momento recuperada.
4. Sistemas y tecnologías. Abarca el análisis y diseño de sistemas de información, incluyendo personal, información material (mensajes), tecnología y posterior evaluación del sistema.
5. Métodos de investigación. Este área prepara al estudiante para desarrollar investigación relevante en el campo de la información y para evaluar actuales estudios en el área.
6. Gestión. Esta sección incluye la formación en sistemas de administración, planificación, dirección, comercialización y evaluación de los recursos de las organizaciones.

Neelameghan⁽⁴¹⁾, a instancias de la Unesco

y dentro del programa Unisist, elabora unas directrices sobre la formulación de una política de enseñanza para nuestros profesionales, en las que se indican, como básicos, los siguientes módulos o sectores de estudio de la Ciencia de Información:

1. El mundo de la información
2. Fuentes de la Información y medios de comunicación
3. Sistemas y programas de información
4. Tratamiento y manejo de la información
5. Concepción de sistemas y tecnología de la información
6. Planificación y gestión de centros o sistemas de información
7. Cursos auxiliares: selecciones apropiadas de lógica, matemáticas, lingüística, investigación operativa, ciencias del comportamiento, comunicación.

Saunders⁽⁴²⁾, en el mismo marco del Programa General de Información de la Unesco, apunta los siguientes temas:

- a) Comunicación humana
- b) Estudios sobre los usuarios de la información
- c) Fuentes de información
- d) Almacenamiento y recuperación de información/datos
- e) Cuestiones relacionadas con la organización

(41) NEELAMEGHAN, A. *Op. cit.*, p. 21-22

(42) SAUNDERS, W.L. *Op. cit.*, p. 23-37



f) Estudio especial o disertación

g) Materias facultativas

Según la ADBS⁽⁴³⁾, los programas deben acoger básicamente tres grandes bloques:

a) Ciencias y técnicas de la información propiamente dichas

b) Cultura general y disciplinas de base (matemáticas, gestión,...)

c) Lenguas extranjeras

Blamoutier⁽⁴⁴⁾, convencido de que la profesión documental supone una formación global diferente al simple barniz técnico, apunta tres áreas de conocimiento necesarias para la preparación de especialistas en información científica y técnica:

1. Una enseñanza de base en una disciplina dada, más o menos profunda, según el grado de intervención y colaboración demandado al profesional. Esta enseñanza general se justifica por la necesidad de conocimientos específicos —que van desde la simple familiaridad con el lenguaje de un sector al conocimiento profundo de una disciplina— y por el entrenamiento intelectual y metodológico.

2. Una enseñanza ligada a la función documental y a la manera de ejercerla, tronco común para todas las salidas posibles de esta profesión. Esta enseñanza funcional es el complemento profesional que permite al futuro documentalista adqui-

rir tanto conocimientos técnicos (bibliotecarios, editoriales, informáticos...) como informativos (lingüísticos, analíticos...), psicológicos, pedagógicos y jurídicos (actitud de diálogo y comunicación, capacidad de formación de usuarios, deontología...) como de gestión.

3. Una formación muy específica y muy puntual que permita adaptar las enseñanzas precedentes al ejercicio de una función precisa en un marco real. La formación operacional es la más fácil y la más difícil a la vez. Se adquiere esencialmente con la práctica, con la ayuda de estancias apropiadas.

Para Guinchat y Menou⁽⁴⁵⁾ una formación general en ciencias de la Biblioteconomía y Documentación debe encerrar las siguientes materias comunes:

- La comunicación humana y el estudio de los usuarios de la información.
- Los documentos y las fuentes de información.
- La selección y adquisición.
- El tratamiento: catalogación, clasificación e indización.
- Los documentos secundarios: aprovechamiento, difusión y búsqueda.
- Los equipos y la tecnología.
- La organización y la gestión de una unidad.

(43) ADBS. *Op. cit.*, p. 354

(44) BLAMOUTIER, F. La formation des professionnels au service des utilisateurs d'information scientifique et technologique. *Documentaliste. Sciences de l'information*, 1982, 19, 4-5, p. 148-150

(45) GUINCHAT, C.; MENO, M. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. París: Unesco, 1983. p. 460

En opinión de Pérez Alvarez-Ossorio⁽⁴⁶⁾, si el objetivo de una escuela de Documentación e Información científica es la de formar a personas capaces de captar, analizar, sintetizar y difundir información, parece lógico que el contenido de las enseñanzas derive de la consideración del proceso mismo de transferencia de la información. Cada una de las etapas de dicho proceso, que el especialista debe conocer en detalle, dará lugar a determinadas enseñanzas o asignaturas. Dichas etapas son:

1. Generación de la Información: La información se genera habitualmente en un laboratorio de investigación. El documentalista deberá conocer, con cierto detalle, la organización de las actividades de investigación en su propio país y, hasta cierto punto, en el extranjero, lo que le ayudará a localizar las fuentes de información, y a saber adónde acudir cuando la bibliografía a su alcance resulte insuficiente. De este conocimiento deriva el estudio de la producción científica nacional y del lugar que ocupa en el contexto mundial, lo que nos introduce en el campo de la Bibliometría.

2. Comunicación primaria: Una vez que el nuevo conocimiento se genera la información se ha producido, se da a conocer a través de alguna de las fuentes primarias de información. El segundo bloque de conocimientos se referirá pues a la tipología de las fuentes de información y el conocimiento detallado de las mismas.

3. Análisis y almacenamiento de la información: Esta etapa con la cuarta constituyen el núcleo de las actividades de documentación

científica, conduciendo al estudio del análisis documental, en sus muy diversas facetas: clasificación, indización, elaboración y uso de tesauros, confección de resúmenes, etc. Y tras el análisis, procede el almacenamiento de la información, lo que nos lleva al estudio de los sistemas automatizados. La informática documental, y en cierta medida, también la informática general, deberán conocerse con cierta profundidad. También en este punto se introducirá el conocimiento de idiomas, necesario para el análisis de documentos.

4. Recuperación: Aquí se contiene el vasto campo de la teoría y práctica de la recuperación de información, incluyendo sistemas manuales y automatizados, sobre cuya importancia no es preciso insistir.

5. Difusión: En esta etapa se encuadraría el estudio de la organización y funcionamiento de los centros y servicios de información y documentación, en todos sus aspectos, incluyendo lo que podríamos llamar servicios auxiliares, como los de Reprografía o Traducciones. Aquí se incluiría también el conocimiento detallado de las actividades existentes en esta materia, en el propio país y en el extranjero, así como las de los organismos internacionales.

6. Utilización: la última etapa es sin duda la más importante, en cuanto constituye la razón de ser de todo el proceso. De nada serviría recoger, analizar y transmitir la información si al final no se utiliza. De ahí la importancia del estudio de las necesidades y consumo de la información por las distintas categorías o grupos de usuarios, cuyo conocimiento correspondería a esta etapa final.

(46) PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, J.R. Formación profesional del documentalista. *Boletín Anabad*, 1986, XXXVI, 1-2, p. 321-322

Carrión ⁽⁴⁷⁾, considera que los planes de estudios, además de las disciplinas de carácter general (entre las que se encuentran los idiomas, la misma metodología general o introducción en las técnicas de la investigación), necesarias para aquéllos que hacen los estudios profesionales sin formación universitaria previa, deben comprender:

a) Disciplinas básicas técnicas que son aparentemente las tradicionales: catalogación y clasificación «bibliográficas», la referencia y bibliografía generales, la administración de bibliotecas y la historia del libro y de las bibliotecas, a las que suele añadirse una introducción a la Biblioteconomía (de carácter muy abierto por su contenido y por el método) y un mayor detenimiento en las técnicas para la selección de los materiales.

b) Disciplinas de especialización tanto por razón de los distintos tipos de materiales (fondos antiguos, publicaciones seriadas, microformas, audiovisuales, grabados, etc...), como por los distintos tipos de biblioteca (infantil, pública, universitaria, especial según las necesidades de cada país) o por las distintas materias más o menos detalladamente (referencia y bibliografía en humanidades, ciencias sociales, medicina y biología, ciencia y técnica, etc.)

Para Soenen ⁽⁴⁸⁾ las enseñanzas indispensables pueden articularse en tres círculos concéntricos sensiblemente equivalentes pero modulables en su duración, según los niveles y

los perfiles profesionales. Partiendo de lo específico, en el centro, hacia lo genérico, en el exterior, se pueden distinguir:

1. Un nudo central de materias profesionales que proporcionan los conocimientos técnicos indispensables a todos los profesionales de la documentación. Corresponden a su oficio específico:

- Concebir, gestionar y evaluar sistemas de información eficaces: administración, organización, sistemática...
- Fabricar y promover productos de información: análisis de necesidades, marketing...
- Dominar el conjunto de técnicas y tecnologías.

2. El segundo conjunto de materias se refiere a la cultura interprofesional común a todos los especialistas de la información y de la comunicación, tronco común de los saberes necesarios a todas las profesiones que gravitan alrededor de estas disciplinas. Se trata de asignaturas de corte teórico (ciencia, el mundo de la información, el estudio de las empresas y de las organizaciones...) o tecnológicas (informática, telemática, burótica, edición, medios audiovisuales...).

3. El tercer círculo reagrupa las enseñanzas de cultura general relativas al entorno sociocultural y económico necesario para una futura inserción profesional (economía, derecho, sociología, lenguas vivas...).

(47) CARRION GUTIEZ, M. *Manual de bibliotecas*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987. p. 524-525

(48) SOENEN, H. *Les formations...* *Op. cit.*, p. 70 y ss.

Es en este marco donde pueden ser integrados los conocimientos científicos y técnicos necesarios para el dominio de los contenidos informativos y el diálogo con los usuarios.

Superpuestos a estos tres grupos de materias, se encontraría la expresión escrita y oral y la organización y métodos del trabajo. Son enseñanzas que privilegiarán las facultades de adaptación para desarrollar capacidades de diálogo.

Large ⁽⁴⁹⁾, encargado por la IFLA y la Unesco de preparar un programa modular de estudios de información, propone unos contenidos bastante variados. El programa, de grado superior, organizado con «la finalidad de preparar a profesionales capacitados para administrar, establecer, hacer funcionar y evaluar sistemas y servicios e información», propone los siguientes módulos base:

1. La información en su contexto social y de la comunicación
2. Usuarios de la información
3. Métodos cuantitativos
4. Métodos de investigación
5. Fuentes de información
6. Sistemas de almacenamiento y recuperación de información
7. Servicios de información
8. Tratamiento electrónico de datos

9. Aplicaciones de la tecnología de la información
10. Las telecomunicaciones y las redes en los sistemas de información
11. La gestión de los sistemas y servicios de información
12. La economía y la comercialización de la información

Concluimos, con la exposición de los contenidos mínimos señalados por los *Criteriade* la LA y el IIS británicos, para la aprobación de cursos, y las sugerencias de la ALA. La Library Association ⁽⁵⁰⁾ apunta una serie de aspectos a tratar por los programas de formación:

1. La biblioteca y las necesidades de información de la sociedad
2. El papel, función y valor de las bibliotecas y de los servicios de información
3. La organización, gestión y promoción de bibliotecas y servicios de información
4. La adquisición, producción, organización y diseminación de la información a través de los distintos «media»
5. El desarrollo de las técnicas de análisis y gestión aplicadas a la adquisición y empleo de recursos y promoción de las bibliotecas y servicios de información

El IIS ⁽⁵¹⁾, creado en 1958, renovó sus criterios en 1988. Los programas que aspiren

(49) LARGE, J.A. *Un programa modular de estudios de la información*. París: Unesco, 1987.

(50) LIBRARY ASSOCIATION. *Procedures for the approval of courses*. London: Library Association

(51) INSTITUTE OF INFORMATION SCIENTISTS. *Criteria for Courses in Information Science and for Corate Membership of the Institute of Information Scientists*. London: ISI, 1989

a ser respaldados por el ISI, deben contener las siguientes áreas comunes:

1. Ciencia de la Información/*Information Science*

Definida como la teoría y práctica de la creación, adquisición, acceso y evaluación, organización, almacenamiento, transmisión, recuperación y diseminación de la información, incluye las siguientes subsecciones:

- a) La Información: sus características, distribuidores y usuarios
- b) Fuentes de información
- c) Almacenamiento y recuperación de información
- d) Análisis de la información
- e) Diseminación de la información
- f) Teoría de la Ciencia de la Información

2. Gestión de la información/*Information Management*

Definida como la gestión de todos los recursos de información de las organizaciones abarca las siguientes subsecciones:

- a) Planificación
- b) Comunicaciones
- c) Gestión de Información y control de sistemas
- d) Gestión de recursos humanos
- e) Gestión de recursos financieros
- f) Promoción, economía y comercialización

g) Factores políticos, éticos, sociales y legales

3. Tecnología de la información/*Information Technology*

Se trata de la tecnología usada bien en la ciencia de la información bien en la gestión de información. Contiene las siguientes subsecciones:

- a) Sistemas informáticos: hardware y software
- b) Telecomunicaciones
- c) Aplicaciones de la tecnología de la información
- d) Entornos

4. Técnicas auxiliares/*Ancillary skills*

Las materias siguientes son ejemplos de las técnicas auxiliares más importantes, sin pretender ser una lista comprehensiva y cerrada.

- a) Procedimientos de investigación
- b) Lingüística
- c) Lenguas extranjeras

La American Library Association ⁽⁵²⁾, a través de su Comité de Acreditación, una serie de principios básicos a cubrir por todo programa Master en Library and Information Science. A saber:

- 1. Comprensión del papel de la biblioteca como una agencia de educación e información.
- 2. Comprensión de las teorías de la adqui-

(52) AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. *ALA World Encyclopedia of Library and Information Services*. 2nd. ed. Chicago: ALA, 1986. p. 484-485

sición, planificación y organización de los materiales de la biblioteca de cara a su utilización.

3. Conocimiento de las fuentes de información y de la habilidad para manejar los materiales de la biblioteca, localizando e interpretando los datos deseados.
4. Conocimiento de los principios de administración y organización de los servicios de suministro de información.

Estos principios trasladados a los programas de las distintas escuelas se han concretado en cuatro grandes áreas de conocimiento:

1. *Bibliotecas y Sociedad*

- a) Comunicaciones: significado, interpretación y diseminación de la información.
- b) El papel de la biblioteca en el proceso de comunicación: necesidades de los usuarios; comparación con otras agencias de información; la Biblioteconomía y Ciencia de la Información como profesión.
- c) El papel social de las unidades de información.
- d) El contexto político y económico de las unidades de información: la biblioteca en su contexto institucional, su estructura administrativa, medios, base legal...
- e) Libertad de información, libertad intelectual, propiedad intelectual y derechos de autor.
- f) Formas de los medios de comunicación: cine, cintas de audio, telecomunicaciones y otros *media*.

2. *Biblioteca: Servicios y Materiales.*

- a) Las unidades de información como sistemas y servicios.
- b) Mecanización de los servicios de biblioteca: uso de ordenadores; lenguajes y programación de ordenadores.
- c) Tipos de materiales: tipos de colecciones, tipos de bibliotecas y usuarios, técnicas y principios de selección, instrumentos de selección, mantenimiento de colecciones.

d) Acceso a las colecciones: descripciones bibliográficas, análisis y descripción de materias, acceso físico.

e) Búsqueda de información: servicios de referencia, materiales y servicios automatizados, la entrevista de referencia.

3. *Investigación, como medio de estudio de todo lo relativo a la Biblioteconomía y Ciencia de la Información.*

Identificación de problemas; técnicas de investigación; diseño, recopilación y tratamiento de datos. Comunicación de los resultados de la investigación.

4. *Gestión*

- a) Planificación, organización, dirección y control
- b) Análisis de sistemas
- c) Medición de la eficiencia
- d) Organización y cooperación interbibliotecaria

En un reciente estudio realizado por Prevot⁽⁵³⁾ sobre la formación en ciencias de la infor-

(53) PREVOT, M. Les formations européennes en Sciences de l'information. *Documentaliste. Sciences de l'information*, 1990, 27, 4-5, p. 186-190

mación en Europa, se ha observado que existe una «relativa homogeneización de los contenidos de enseñanza cuando los programas están lo suficientemente desarrollados. El acento se pone en los siguientes tópicos: nuevas tecnologías, gestión y administración, lingüística, información para la empresa».

Aunque, a primera vista pudiera parecer que existen bastantes diferencias entre todas estas posiciones, creemos que son más las semejanzas. Se puede identificar un tronco común de enseñanzas que, a decir de Preschel, «debe cubrir las técnicas que se aplican a todos los sectores y a todos los organismos ligados a la industria de la información»⁽⁵⁴⁾.

En cuanto a las especializaciones se orientan, bien hacia una disciplina concreta (Medicina, Ciencias Naturales, Historia...), o un tipo de unidad de información (biblioteca pública, universitaria) o entorno informativo (empresas industriales, administración...), bien hacia una técnica (indización, catalogación) o función documental (concepción, planificación...).

2.4. Modalidades

Las modalidades de enseñanza se adaptan a los requerimientos de cada estudiante. Van desde los estudios a tiempo completo hasta los de dedicación parcial pasando por cursos, seminarios y estancias que permiten el perfeccionamiento y reciclaje. Aparte de la formación básica a tiempo completo, la ideal para una perfecta asimilación de la enseñanza, la formación *ad hoc* o alternada⁽⁵⁵⁾ conoce bastante desarrollo. Se trata de una enseñan-

za que, con la misma duración que la inicial, se alterna simultáneamente con el ejercicio del trabajo. La mayor motivación y comprensión —los conocimientos a comunicar han sido experimentados, no se explican en abstracto— los hace muy productivos.

Cada día va adquiriendo más trascendencia la formación continua, indispensable en unas profesiones que ven cambiar a gran velocidad los conocimientos, las tecnologías, las organizaciones, los medios y los usuarios. La educación se ha convertido en un proceso dinámico y abierto que no tiene fin sino que dura toda la vida. Esta formación permanente, normalmente de corta duración, permite el reciclaje y la actualización de conocimientos. Las formas más empleadas y recomendadas son cursos de corto tiempo previo, de un día a un mes de duración.

El principio que informa hoy día la enseñanza de la Biblioteconomía y Documentación es el de la flexibilidad y versatilidad a fin de posibilitar la asimilación del progreso y el cambio por un lado, y la movilidad profesional por otro.

3 NORMALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN: EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

Las diversas asociaciones y organismos relacionados con la profesión bibliotecaria han participado activamente en las tareas educativas. Son las asociaciones profesionales, y en especial las anglosajonas, las más precoces. En este tema, como en otros, aún pecando de

(54) PRESCHER, B.M. Education of the information professional: what employers want. *Journal of the American Society for Information Science*, 1988, 39, 5, p. 312-317

(55) Una experiencia de enseñanza a tiempo parcial es descrita minuciosamente en el artículo de VERDIEL, A. La formation de documentalistes en cours d'emploi: une expérience d'enseignement alterné à l'Université de Grenoble. *Documentaliste. Sciences de l'information*, 1982, 19, 4-5, p. 150-152.

cierto eurocentrismo, cabría trazar una línea divisoria entre la experiencia anglosajona y la experiencia continental europea. Es el distinto papel asignado al Estado en la sociedad lo que marca las distancias, lo que genera dos modelos que no son más que una muestra de dos concepciones de la vida opuestas.

Para los anglosajones, el ejemplo por antonomasia son los USA, el Estado debe inhibirse, cuanto más mejor, en su participación en la sociedad civil; la libertad más absoluta, el mercado, esto es, el juego de la oferta y la demanda deben regir la vida cotidiana. Desde el punto de vista educativo, el que aquí nos interesa, esta ideología ultraliberal se traduce en el predominio de la enseñanza privada. Son las universidades, privadas en su mayor parte, las únicas responsables de la organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos que permiten el ejercicio de una profesión de un lado, y las asociaciones, que agrupan a los distintos profesionales de un campo, las más interesadas en ejercer un control de la calidad de la formación. La inhibición del Estado es la causa directa de la gran fortaleza y del importante papel jugado por las asociaciones profesionales, no sólo en cuanto a la conformación del estatuto de cada profesión, sino, también, en la vertebración del sistema educativo. De todos es sabido que las asociaciones profesionales anglosajonas (ALA, ASIS, SLA, LA, ASLIB,...) constituyen las asociaciones más importantes del mundo.

No ocurre lo mismo con el resto de los países europeos. Aunque la situación no es

idéntica en todos ellos —diferencias entre países occidentales y los ex-socialistas—, sí hay una coincidencia básica en cuanto al papel a desempeñar por parte del Estado. Existe una gradación que va desde una participación absoluta en todos los ámbitos, lo cual lleva a sistemas de planificación centralizada, hasta la mera intervención como garante del sistema, como defensor de las reglas del juego. Independientemente de estos matices, el estado asume bastantes competencias en el ámbito educativo. Hay que tener presente que, en el siglo XIX, cuando la educación se convierte en una necesidad social, el Estado se atribuye como deber y obligación el sostenimiento del sistema educativo. De ahí que sea el Estado el responsable de la aprobación de los títulos universitarios, e incluso, de los contenidos de la enseñanza; lo cual explica, también, la importancia adquirida por las universidades públicas. Consecuentemente, las asociaciones profesionales carecen de poder real; poseen un tinte más reivindicativo que directivo.

La ALA, ante la ausencia de entidades que ejercieran a nivel federal un control de la enseñanza y ante la gran autonomía de que gozaban, antes y ahora, las universidades americanas, estableció un sistema de acreditación u homologación que permitiera evaluar la calidad de los programas ⁽⁵⁶⁾. El comité de acreditación de la ALA, centra su análisis sobre seis puntos:

1. Los objetivos del programa
2. Los cursos
3. La calidad de los docentes

(56) Sobre las características del proceso de homologación véase YUNGMEYER, E. Las asociaciones y la formación de profesionales: el papel de las asociaciones en el control de calidad de la formación de profesionales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1990, 6, 19, p. 41-49

4. La calidad de los estudiantes
5. La dirección, la administración y las finanzas
6. Las instalaciones y los equipos

Los Minimum Standards for Library Schools elaborados en 1925 y, modificados sucesivamente en 1933, 1951, 1960, 1972 y 1985, han fijado unos requisitos mínimos a cumplir por los centros docentes que, hoy día, se aplican en toda Norteamérica. Según datos de 1985, de entre los 80 programas que ofrecen una formación de bibliotecario profesional sancionada por un diploma MLS, 63 están homologados por la ALA.

Por su parte, en Gran Bretaña ⁽⁵⁷⁾, las asociaciones profesionales, en numerosos dominios, han ejercido y ejercen una influencia considerable sobre la formación del personal. Desde fecha muy temprana, tanto en medicina como en el derecho o las ingenierías, ha existido esta intervención. Las profesiones más recientes siguieron el mismo camino. En nuestro campo, las dos organizaciones profesionales activas son la Library Association y el Institute of Information Scientists. Tanto uno como otro expiden un diploma profesional a aquellos, de entre sus miembros, que han seguido un curso reconocido, tras un período de experiencia práctica determinado. Las dos asociaciones son independientes, viven de las cotizaciones de sus miembros y no reciben ninguna subvención gubernamental. Aunque estos diplomas no sean, como ocurre en Medicina y Derecho, exigidos para acceder a

empleos dependientes de la administración, o no posean un reconocimiento formal por parte de ésta, son, sin embargo, generalmente deseados y, a veces exigidos, por los empleadores de bibliotecarios y especialistas de la información.

La Library Association, en 1964, elaboró un programa tipo que sirviera de guía a las instituciones educativas, instituyendo un programa de visitas a las escuelas destinado a permitirle un control continuo. Sus actuaciones no sólo se centraron en la supervisión de planes de estudios, exámenes y concursos, y expedición de títulos sino que monopolizaron prácticamente el control del acceso a la profesión. Aunque sus prerrogativas se han visto recortadas en los últimos años, tras la proliferación de escuelas universitarias, su prestigio no ha menguado. El IIS dirige más bien sus recomendaciones a la estructura y contenido de los cursos, vigilando que en los mismos se dé un tratamiento satisfactorio a las ciencias de la información.

Por el contrario, las atribuciones formativas de las asociaciones de bibliotecarios del resto de los países no han alcanzado nunca la resonancia de las anteriores. En ello también ha influido la enorme tradición de independencia de las universidades europeas respecto del mundo profesional y de sus organizaciones. Su atención se ha polarizado en el campo de la formación continua mediante la organización de un amplio surtido de cursos que facilitara el perfeccionamiento y reconversión de sus asociados.

(57) Véase; WOOD, K. Professional qualifications in the 1990s. En: ARMSTRONG, C.J. ed. *Information studies Courses in the UK: a Directory and Guide*. Worcester: Gower, 1990. p. 3-20; BEALES, K. An overview of training possibilities. An: ARMSTRONG, C.J. ed. *Information studies Courses in the UK: a Directory and Guide*. Worcester: Gower, 1990. p. 21-42

Con la multiplicación de centros docentes en la década de los setenta se vio la conveniencia de constituir sociedades que facilitarían su coordinación a fin de defender intereses comunes e intercambiar experiencias. Entre las más significativas cabría citar: *Association of British Library and Information Studies School* (1962), *Canadian School Library Association* (1961), *Association Internationale des Ecoles des Sciences de l'Information* (1977), *Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información* (1970). El modelo en el que se inspiraron estas agrupaciones fue la *Association of American Library Schools*, fundada en 1915, y germen de la actual *Association for Library and Information Science Education* (1983).

Las organizaciones internacionales, especialmente la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios), FID (Federación Internacional de Documentación), CIA (Consejo Internacional de Archivos) y Unesco, han dictado normas, directrices y pautas que han impulsado el desarrollo de la formación. Sus trabajos han sido realizados tanto individual como colectivamente. Las líneas de actuación presentes se centran en la cooperación, bien por parte de todas las instituciones implicadas, o bien bilateralmente (FID/Unesco, IFLA/Unesco, CIA/Unesco...).

Las acciones compartidas de estas cuatro organizaciones se han enfocado hacia la búsqueda de una formación armonizada para todas las profesiones de la información. El antecedente más remoto de este proyecto se

remonta a una Conferencia celebrada en París en 1974⁽⁵⁸⁾, donde se abordó el tema del reagrupamiento, en una misma institución, de los cursos de formación de los bibliotecarios, archiveros y especialistas de la información. Se observó que esta solución, insoslayable en los países en desarrollo, evita los perniciosos efectos de la duplicación y superposición de las enseñanzas y de las infraestructuras administrativas, e impide que se erijan barreras artificiales. La creación del Programa General de la Información, en el seno de la Unesco, en 1976, demostró la alta concienciación respecto a la necesidad de establecer una cooperación más estrecha entre las diversas profesiones vinculadas a la información. En 1980 el CIA, la FID y la IFLA organizaron en Italia una reunión conjunta sobre esta misma cuestión para determinar la conveniencia de que las tres organizaciones emprendieran una acción conjunta. Como consecuencia de esta reunión, los comités de formación de las tres organizaciones se reunieron en el mismo año, en Alemania, a fin de poner en práctica un programa común de actividades. Es en Viena, en 1983, cuando en una de estas reuniones se recomendó el establecimiento de un tronco común. Inicialmente, la armonización se concentró en los conocimientos relativos a la gestión. A partir de otro coloquio celebrado en París en 1984⁽⁵⁹⁾ se han ido celebrando varios seminarios, dedicados a la armonización de materias concretas, que desembocaron, en 1987, en la redacción del documento titulado *La armonización de la capacitación en materia de Biblioteconomía, Ciencias de la Información y Archivística*.

(58) Conferencia Intergubernamental sobre el Planeamiento de las Infraestructuras Nacionales de Documentación, Bibliotecas y Archivos

(59) Coloquio Internacional sobre la Armonización de los Programas de Formación teórica y práctica en Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística

La IFLA ha desarrollado una intensa labor en el campo de la formación desde su división de *Educación e Investigación*. Fue creada en 1977 por reagrupamiento de las antiguas secciones de Escuelas de Biblioteconomía, Teoría e Investigación biblioteconómicas y la mesa redonda de editores de revistas de biblioteconomía. Primeramente acometió el proyecto de formular unas normas mundiales para la formación bibliotecaria. El resultado fue la aprobación, en 1976, de las *Normas para Escuelas de Biblioteconomía* que marcan criterios sobre la situación académica, fines, objetivos, denominación, rango, organización, sostenimiento, instalaciones, personal docente y no docente, plan de estudios, admisión de alumnos, títulos de los centros educativos. Otra área de interés, considerada prioritaria dentro de la IFLA, ha sido la formación de bibliotecarios en los países en vía de desarrollo ⁽⁶⁰⁾. A tal fin, a finales de los años setenta, se emprendió un plan a largo plazo dirigido a organizar seminarios de formación con carácter local, en el marco de las sesiones de la IFLA ⁽⁶¹⁾.

La FID, a través de su comité de Enseñanza y Adiestramiento, nacido en 1953 y reestructurado en 1971, se ha preocupado por lograr una mayor homogeneización en los curricula. Entre sus realizaciones concretas cabe citar la organización de un Clearinghouse of

Information Education Training Materials en la Universidad de Syracuse, con el objetivo de recopilar y difundir material informativo sobre formación y poner en contacto a personas y organizaciones implicadas en estos temas. Asimismo edita los *Newsletter on Education and Training Programmes for Information Personnel*.

La Unesco, desde antiguo, se ocupó de esta problemática como bien lo atestiguan las obras de J.P. Danton (1950), J.E. Sabor (1968) o el informe de D.J. Foskett (1976). La aprobación del Programa General de Información marcó un hito. Uno de sus cuatro objetivos consiste en definir una política y planes a largo plazo en el campo de la formación, organizar cursos destinados especialmente a los profesores que habrán de tomar a su cargo la formación de los profesionales y a los responsables de la organización de los sistemas de información; armonizar y coordinar los programas de formación y las actividades que se relacionan con ellos; promover la formación teórica y práctica. Bajo la égida de este programa se han confeccionado un conjunto de documentos de sumo interés ⁽⁶²⁾.

4 LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO

La enseñanza de la Biblioteconomía y Documentación ni ha evolucionado de mane-

(60) KAEGBEIN, P. La division de la formation et de la recherche de l'IFLA: 1977-1987. *Documentation et Bibliothèques*, 1988, 34, 1, p. 33-34

(61) El primero de estos seminarios tuvo lugar en 1980 en Manila. En él se trató principalmente de las cuestiones de formación en Asia del sudeste. El seminario fue completado dos años más tarde por otro celebrado en Montreal, organizado por los bibliotecarios iberoamericanos. Se consagró a la relación entre formación e investigación. En 1984, se celebró otro en Nairobi y en 1986 en la República Popular China.

(62) NEELAMEGHAN, A. *Guidelines for formulating policy on education, training and development of library and information personnel*. (PGI-78/WS/29); SAUNDERS, W.L. *Guidelines for curriculum development in information studies*. (PGI-78/WS/27); COOK, M. *Guidelines for curriculum development in records*

ra uniforme en todos los países ni lo ha hecho con los mismos ritmos temporales. Las estructuras económicas, sociales y culturales de cada nación o región han condicionado tanto su extensión como su profundidad. Así lo atestiguan las acusadas diferencias entre el mundo anglosajón y el resto de los países europeos occidentales por un lado, y las colonias europeas, antiguos países del socialismo real y del tercer mundo, por otro.

4.1 Área anglosajona

En Gran Bretaña y USA son las exigencias culturales y sociales derivadas del desarrollo económico, alentado por la revolución industrial, las que explican tanto el nacimiento de las bibliotecas públicas como la implantación de la enseñanza de los profesionales encargados de atenderlas. Las nuevas capas sociales incorporadas al proceso histórico demandaban más educación, la cual redundaba, por otra parte, en una mayor eficacia del sistema económico. La biblioteca apareció como el principal instrumento educativo, como bien lo expresaba Dewey cuando aseguraba que «la biblioteca es una escuela y el bibliotecario un educador en el sentido más amplio». En otra dirección, el desarrollo científico y tecnológico dará pie al surgimiento de los bibliotecarios especializados con nuevas exigencias formativas. La enseñanza de la Biblio-

teconomía adquirió, por tanto, un carácter fundamentalmente técnico y práctico.

4.2. Área europea

En cambio, en Europa, sobre todo en países como Francia, España, Italia y Alemania, fue la obligación de preservar el rico patrimonio documental acumulado lo que impelió al Estado a crear instituciones (Ecole de Chartes, Escuela Diplomática, Scuola di Paleografía...) que aseguraran la formación de los cuerpos de bibliotecarios formados al efecto. Las especiales características de los fondos antiguos determinaron que el contenido de la enseñanza se centrara en la literatura, la historia, las lenguas clásicas, la paleografía y algunas rutinas teórico-prácticas para la ordenación de libros. Esto reforzó el tradicional perfil humanístico de la profesión bibliotecaria condicionando la futura inclusión de la Biblioteconomía dentro de las disciplinas relacionadas con las Letras, vinculación que todavía hoy persiste y actúa como rémora para la actualización de la profesión, de la cual depende su supervivencia.

Los países del denominado socialismo real, desde una óptica diferente, asignaron a la institución bibliotecaria la función social de formar y educar a la juventud y a las masas trabajadoras de un lado, y de atender las

management and the administration of modern archives: a RAMP study. (PGI-82/WS/16); THOMPSON, A.H. *Guide to the production and use of audio-visual aids in library and information science, teaching.* (PGI-83/WS/17); COOK, M. *Guidelines on curriculum development in information technology for librarians, documentalists and archivists.* (PGI-86/WS/26); LARGE, J.A. *A modular curriculum in information studies.* (PGI-87/WS/5); FONTAINE, F., BERNHARD, P. *Principes pour la rédaction d'objectifs d'apprentissage en bibliothéconomie, en sciences de l'information et en archivistique.* (PGI-88/WS/10); WOOD, F.E. *Guidelines for teachers of online information retrieval.* (PGI-88/WS/7); SAVARD, R. *Principes directeurs pour l'enseignement du marketing dans la formation de bibliothécaires, documentalistes et archivistes.* (PGI-88/WS/1); HARMONIZATION of training in librarianship, information science and archives. (PGI-87/WS/2).

necesidades de la investigación científico-técnica, de otro. Con un sistema fuertemente centralizado, el Estado marcó las directrices en que debía desenvolverse la enseñanza.

4.3 Tercer Mundo

Las antiguas colonias europeas adoptaron esquemas educativos muy parecidos a los de sus metrópolis. Una excepción a esta regla la constituyen los países iberoamericanos, en los que es la proximidad geográfica de USA el factor predominante en la adopción del mo-

delo formativo. Dentro de este grupo, los países que forman el Tercer Mundo (Africa Negra y Magreb, Asia...), que han visto nacer sus enseñanzas de manera muy tardía, se han guiado en buena medida por las recomendaciones de organizaciones internacionales como la Unesco sin olvidar las influencias de sus anteriores dominadores. Aquí la escasez de recursos y las deficiencias de las infraestructuras nacionales de información aconsejaron la creación de escuelas regionales ⁽⁶³⁾.

(63) Como las de Dakar (1963) que satisface las exigencias educativas de 18 países francófonos del Africa subsahariana, y la de Uganda (1963) que forma bibliotecarios de Kenya, Tanzania, Uganda, Etiopía y otros países del Océano Indico